

Expediente SIGGLAS: 2025/ASE/000904  
Expediente Int. 41/25

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

### OBJETO

Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, admisión/exclusión de los licitadores y apertura del sobre electrónico nº 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor), en el expediente de contratación del “Servicio de atención integral a menores con edades comprendidas entre los 0 y 16 años, con diversidad funcional o trastornos en su desarrollo evolutivo y a sus familias residentes en la zona norte de la ciudad de Sevilla”.

### INTEGRANTES DE LA MESA

#### Presidenta:

-----Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

#### Vocales:

-----Dª Natalia Benavides Arcos, PS del Secretario General  
-----D.ª Rocío Guerra Macho, PS del Interventor Municipal.  
-----D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio de Parques y Jardines  
----- Dª Ana Mª Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud  
-----Dª . María Ugart Portero, Jefa Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi.  
-----D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes  
----- Dª. Isabel González Romero, Jefa de Sección Adscrita al Servicio de Gobierno interior

#### Secretaria:

-----Dª. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación

### ANUNCIO DE LICITACIÓN:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 24/10/2025

Sevilla, a 18/11/2025  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPS6F5UT5OF33VNDEMHQGM	Fecha	19/11/2025 09:20:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPS6F5UT5OF33VNDEMHQGM	Página	1/2



Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosigiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

**EMPRESAS PRESENTADAS:**

- FUNDACION AK GUERRERO, con CIF G90390477 y fecha y hora de presentación: el día 03-11-2025 a las 10:34 horas, dentro del plazo establecido.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 11 de noviembre del presente, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023.

Efectuados dichos trámites, se emite por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales informe de fecha 13 de noviembre de 2025, en el que se concluye que, tras requerimiento de subsanación cumplimentado por la entidad presentada, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por la entidad licitadora está completa

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 relativos a los proyectos técnicos, presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

**RESOLUCIÓN DE LA MESA**

**PRIMERO.** Admitir a licitación a la siguiente empresa:

FUNDACION AK GUERRERO

**SEGUNDO.** Remitir el expediente junto con el proyecto técnico del licitador (criterios sujetos a juicio de valor) a la Jefatura del Departamento de Servicios Sociales Especializados de Ciudad, para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

**TERCERO.** Aprobar el acta de la sesión actual por unanimidad de los miembros presentes

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Fdo.: Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPS6F5UT5OF33VNDEMHQGM	Fecha	19/11/2025 09:20:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPS6F5UT5OF33VNDEMHQGM">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPS6F5UT5OF33VNDEMHQGM</a>	Página	2/2

